

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA*Subasta de los terrenos del Real de la Feria* V.A.574

El Ayuntamiento de Calahorra, con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales Agosto 1989, convoca la subasta de los terrenos del Real de la Feria ubicados en la Era Alta de la ciudad, mediante el procedimiento de pujas a la llana.

La subasta tendrá lugar en el Salón de Sesiones sito en la primera planta de la Casa Consistorial de Calahorra, a las 10 horas del día 3 de agosto de 1989.

El Pliego que rige la subasta se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Calahorra.

Calahorra, 12 de julio de 1989.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE CAMPROVIN*Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación de las obras de adecuación de local destinado a actividades culturales* V.A.575

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 15 de julio de 1989 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la contratación de las obras de "Adecuación de Local destinado a actividades culturales" por concierto directo, se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Camprovin, a 17 de julio de 1989.— El Alcalde, Santiago Prado Sancha.

Exposición pública del Pliego de Condiciones para la adquisición de equipamiento con destino a local cultural, mobiliario V.A.576

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 15 de julio de 1989 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la adquisición de equipamiento con destino a local cultural, mobiliario por concierto directo, se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Camprovin, a 17 de julio de 1989.— El Alcalde, Santiago Prado Sancha.

AYUNTAMIENTO DE CASALARREINA*Subasta de las obras de acondicionamiento de la Plaza General Franco y Plaza Santo Domingo de Guzmán, 2ª fase* V.A.587

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 13 de julio de 1989 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de acondicionamiento de la Plaza General Franco y Plaza Santo Domingo de Guzmán, 2ª fase, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas Acondicionamiento de la Plaza General Franco y Plaza Santo Domingo de Guzmán, con arreglo al proyecto redactado por el Sr. Arquitecto, D. J.M. Jesús Villaverde Llorente.

Tipo: 12.833.204 (doce millones ochocientos treinta y tres mil doscientas cuatro) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses.

Pago: Con cargo a la partida 611 del presupuesto municipal ordinario. Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional de 256.664 Pts. Fianza definitiva: el 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 09,00 a 14,00 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de proposición de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ... expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ...

en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y Pliego de Condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma.

AYUNTAMIENTO DE CUZCURRITA DE RIO TIRON*Subasta de las obras de pavimentación de varias calles* V.A.577

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en Sesión de 7 de julio de 1989 el pliego de cláusulas económico administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Pavimentación calles varias", se exponen al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.R., para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de "Pavimentación calles varias, 1ª fase", con arreglo al Proyecto Técnico aprobado por esta Corporación en Sesión de 12 de junio de 1989 y redactado, simultáneamente, por el Arquitecto, D. José Mª Jesús Villaverde Llorente y el Ingeniero D. Teodoro Díez Martín.

Tipo: Siete millones ciento treinta y una mil novecientas cuarenta y una (7.131.941) Pts. mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago: Con cargo a la partida 611.6 del Presupuesto General Ordinario de esta Corporación para el ejercicio de 1989.

Fianza provisional y definitiva: Se fija la fianza provisional en: 142.639 Pts. y la definitiva en el 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante sus horas de oficina y por plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 14 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposiciones: D. ..., con domicilio en ..., con D.N.I. (o C.I.F.) ..., en nombre propio (o en representación de ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de que se trata en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico de cláusulas económico administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Rgto. de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma).

Documentos que deben presentar los licitadores: En el mismo sobre y simultáneamente con el modelo de proposición:

- D.N.I., C.I.F. o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de los concordantes del de contratación del Estado.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura, o fotocopia autenticada, de constitución de la sociedad inscrita en el Registro mercantil, cuando concorra una sociedad mercantil.
- Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.
- Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que la faculte para contratar.

Cuzcurrita de Río Tirón, 8 de julio de 1989.— El Alcalde, Román Urrecho Junquera.

AYUNTAMIENTO DE ESTOLLO*Subasta de las obras de adaptación de un edificio para instalación de Hogar de 3ª Edad, Casa de Juventud y usos múltiples* V.A.578

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de 7 de julio de 1989 el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Adaptación de edificio ya existente para instalación de Hogar de 3ª Edad, Casa de Juventud y usos múltiples", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Adaptación de un edificio ya existente para Hogar de 3ª Edad, Casa de Juventud y Usos